



CONSULTA NACIONAL 22 DE JULIO 2019

Acuerdo Asamblea Nacional 17 de Julio 2019

RESUMEN ESCRUTINIO NACIONAL

Línea	Cálculo	RESUMEN	
1		Total Votos Validos	20.163
2		Total Comunidades Escrutadas	193
3		Sobre un total de	346
4	(2 / 3 * 100)	Que corresponde el (%)	55,78%

Total Votantes	20.379
-----------------------	---------------

Pregunta

Habiendo sesionado la Asamblea Nacional el día 17 de julio de 2019, ésta manifiesta una alta valoración por la fuerza, masividad y unidad expresada en estas siete semanas de movilización, así como la profunda comunión generada entre el profesorado y el pueblo de Chile, que se ha manifestado en un gran apoyo ciudadano.

La Asamblea Nacional, considerando lo insatisfactorio de la respuesta del MINEDUC y analizando el estado cualitativo y cuantitativo de la movilización docente, acordó realizar una Consulta Nacional, con el propósito de definir la continuidad o no de la paralización.

Ante ello, mi opción es la siguiente:

Opción 1.- Deponer el Paro y mandar al Directorio Nacional, a elaborar un Plan de Acción y Movilización, que permita logros satisfactorios a nuestro Petitorio.

Opción 2.- Seguir en Paro y de no estarlo, me comprometo a sumarme a él. Esto implica no asistir a mi lugar de trabajo y participar en todas las actividades del Paro Indefinido.

Opción N° 1	13.583	67,37%
Opción N° 2	6.580	32,63%
Nulos	106	
Blancos	110	
Total	20.379	100,00%

